

COMUNICADO CONJUNTO

Sergio García de Alba, Secretario de Economía de México; el Honorable David L. Emerson, Ministro de Comercio Internacional de Canadá; y el Embajador Rob Portman, Representante Comercial de Estados Unidos, se complacen en emitir el siguiente comunicado conjunto, que detalla los resultados de la reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en Acapulco, México, el 24 de marzo del 2006.

Durante los pasados doce años el TLCAN ha pavimentado el camino para un fuerte crecimiento económico y el incremento de la prosperidad, y ha creado importantes beneficios para los consumidores, empresarios, trabajadores y agricultores en Norteamérica. A través del TLCAN, nuestros países han creado la zona de libre comercio más grande del mundo, y una de las potencias económicas más grandes en la era de la economía global. Como resultado del trabajo que hemos realizado hoy, esperamos un crecimiento sostenido de los flujos comerciales y de inversión, y un incremento en la competitividad y la prosperidad de nuestros tres países. En este sentido, la liberalización arancelaria que se concluirá en el 2008 virtualmente consolidará la zona de libre comercio en Norteamérica.

En la reunión del día de hoy establecimos las bases para la próxima reunión de nuestros líderes la próxima semana en Cancún. Discutimos acerca de los cambios en el entorno comercial internacional y sus implicaciones para México, Canadá y Estados Unidos. Reafirmamos nuestro compromiso hacia el TLCAN como la base para fortalecer la competitividad en América del Norte. Específicamente, hemos iniciado trabajos que se enfocarán a la eliminación de requerimientos específicos para los flujos de bienes, servicios y capital. Realizaremos una revisión detallada de la operación de los grupos de trabajo y comités del TLCAN, para identificar áreas potenciales de mejora y para garantizar la congruencia de los acuerdos comerciales de la región. Asimismo, analizaremos cómo nuestros países pueden colaborar en relación a los demás acuerdos de libre comercio que tenemos con otros países, y cómo algunos elementos de los nuevos TLC's pueden retomarse dentro del TLCAN, como pueden ser transparencia y la facilitación de comercio. Hemos acordado que los funcionarios a cargo de estos temas nos presenten un reporte sobre estos temas a los Ministros en un plazo de seis meses.

Reafirmamos nuestro compromiso para alcanzar una conclusión exitosa de la Agenda de Desarrollo de Doha, en el sendo de la OMC, para finales del 2006. Un resultado ambicioso ciertamente es una de las maneras más efectivas de generar crecimiento económico, desarrollo y para elevar los estándares de vida alrededor del mundo. Los Ministros exhortaron a los demás miembros de la OMC a cumplir con la fecha límite de abril 30, que fue establecida en Hong Kong, mediante el desarrollo de propuestas realistas en acceso a productos agrícolas y en bienes industriales que sea consistente con la declaración de Hong Kong.

Esperamos con interés la reunión de los Ministros de Comercio de APEC, en la ciudad de Ho Chi Minh, Vietnam, en junio próximo, donde discutiremos el apoyo de APEC a la conclusión exitosa de la Agenda de Desarrollo de Doha de la OMC, así como nuestro apoyo a la agenda de APEC en 2006.

También reafirmamos nuestro compromiso de constituir el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Apreciamos la iniciativa de Colombia para realizar consultas con los 34 participantes del ALCA a lo largo del 2006 para exhortarlos a que trabajemos juntos para desarrollar un plan de trabajo a futuro.

Además de decidir que Canadá organizará la siguiente reunión de la Comisión, a finales del 2006, los Ministros destacamos un número importante de resultados, a saber:

- Hace dos años, el Grupo de Trabajo de Reglas de Origen liberalizó los requisitos necesarios para obtener un trato arancelario preferencial, de acuerdo con el TLCAN. El primer paquete de cambios tuvo efectos sobre bienes valuados en 20 mil millones de dólares en comercio trilateral anual, y fue implementado en 2004. El Grupo de Trabajo está ahora analizando cambios adicionales para conformar un segundo paquete, valuado en 15 mil millones de dólares en comercio trilateral, que está previsto implementar en 2006; y un tercer paquete, por cerca de 50 mil millones de dólares. Estos esfuerzos confirman la habilidad del TLCAN para adaptarse a las siempre cambiantes condiciones competitivas, incluyendo nuevos desarrollos en la proveeduría y nuevos métodos de producción.
- Como complemento a las acciones que se tomaron en el 2004 para hacer públicos los textos de la negociación de las disciplinas de inversión del TLCAN (Capítulo 11) los Ministros instruyeron a sus oficiales para que hagan públicos los textos relacionados con los arreglos institucionales y los procesos de solución de controversias (Capítulo 20) previo a la siguiente reunión de la Comisión del TLCAN.
- Los Ministros adoptaron las recomendaciones hechas por el Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre Textiles y Prendas, e instruyeron a que se trabaje en la agenda desarrollada en dicho reporte.
- Los Ministros tomaron nota del acuerdo trilateral al que han llegado las asociaciones de profesionistas en arquitectura de los tres países, y esperan que el proceso de ratificación e implementación del acuerdo termine exitosamente. Los Ministros se congratularon de que las asociaciones de profesionistas en América del Norte continúan con los trabajos conjuntos para expandir las oportunidades para los proveedores de servicios profesionales en la región.
- El TLCAN es un testimonio exitoso de la integración regional, y en ese sentido sirvió como modelo para el tratado entre los países de Centroamérica y la República Dominicana con EE.UU. (CAFTA-DR), el cual ha creado nuevas oportunidades para una mayor integración regional, a través de la cláusula de acumulación.